Lunes 24 de Enero de 1853 BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 205.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscriciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA

EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

POR EL TENIENTE CORONEL

D. F. SARMIENTO.

(*Tercera Entrega.*)

Quisieron que no, me procuré una hermosa carreta para cargar con mis tipos y mis alemanes, la cual marchó siempre a la cabeza del ejército, con los carretones del Mayor General, que marcaban el lugar donde debia acampar el Ejército.

LA CAMPAÑA.

Al saber el general la sublevacion de la division Aquino, contestó con mucho acierto, que el único remedio era acelerar los movimientos. La vanguardia habia partido del Espinillo compuesta de dos batallones de infanteria correntina, las divisiones Palavecino, Victoria, Lopez, Madrid, entrerianas, la del Coronel Virasoro de caballeria, la escolta, una Division de Buenos Aires, al mando del coronel Hornos, seis piezas de artilleria correntina y no recuerdo que otras fuerzas. Era en todo una masa imponente de caballeria, apoyada en suficiente fuerza de infanteria, para casos de resistencia. Aun en su número como en su composicion estaba en las reglas esta distribucion, y la presencia del general en gefe la daba una fuerza moral irresistible. Los Brasileros habian hecho los mayores esfuerzos para obtener y obtuvieron el que un regimiento de caballeria suyo fuese en la vanguardia. Fué un dia de fiesta en el campo brasilero cuando se les comunicó la noticia.

El dia de la marcha de esta formidable vanguardia ocurrió un suceso que debia repetirse tres ó cuatro veces, en el discurso de la campaña, y uno análogo aseguró al fin nuestro triunfo. La vanguardia santafesina que estaba en número de seiscientos á ochocientos hombres hácia el sur de los campamentos, no supo que habia pasado por su costado el egército de vanguardia, y al dia siguiente mandó pedir órdenes ó dar aviso al Espinillo; cuidándose poco de tener flanqueadores los santafesinos, como la vanguardia, en sus costados, ni ninguno de esos destacamentos que cual tentáculos estiende en todas direcciones un egército regular para prolongar su esfera y ver y sentir a largas distancias.

14 DE ENERO.

El centro empieza a moverse. El Mayor general se pone en marcha con diez batallones de infanteria, de Buenos Aires, oriental y entre-riana, las divisiones de caballeria Urdinarrain, entreriana, Abalos correntina, y dos de Buenos Aires, Susviela y Burgoa. La infanteria marchaba en dos columnas compuestas de los orientales la una, y de los argentinos la otra. La caballeria marchó siempre al esterior igualmente en columnas á derecha é izquierda. No sé donde en el mundo se habria presentado pais mas aparente para la estratégica marcha de los egércitos. En la pampa pueden avanzar en batalla dias enteros, de manera que por gala mas que por prevision pudo marcharse segun todas las reglas prescriptas por el aleman Becker, y seguidas, en cuanto es posible, por todos los egércitos del mundo.

Con ellas no hay sorpresa, desersion, estravio ni defeccion posibles. Los flancos quedan dominados, el frente explorado, los obstáculos conocidos en tiempo, y donde quiera que se presenten, en el acto pueden acumalarse fuerzas superiores para vencerlos. Nosotros marchábamos en masa, sin una partida esploradora de diez hombres siquiera adelante de las cabezas de la columnas, a distancia de quince cuadras.

La marcha presentó al principio dificultades de detalle como era de esperarse; habian otras que se habian inventado. Por ejemplo, a los batallones de Buenos Aires se les habia hecho dejar en el Diamante la mochila para alijerarlos. Rosas habia agrandado el tamaño de las mochilas á punto de hacer de ellas un verdadero tercio, como habia alargado la lanza de media vara, y aumentado la capacidad de la canana para añadirle un paquete; porque estos bárbaros presuntuosos á la par que ignorantes, están creyendo que este arte de la guerra que desde los tiempos de Jenofonte, Alejandro, César, Federico y Napoleon se viene perfeccionando por el génio y la ciencia, lo inventan ellos violando las reglas de la dinámica, ó los resultados de la esperiencia de siglos. Quitar las mochilas al soldado, es quitarle un contrapeso mecánico que opone al fusil que sin eso lo maltrata; pero no es esto lo peor, sino que independientemente del desagrado de separarse de su escasa propiedad, el soldado suple á la mochila haciendo atadítos que lleva colgados á la cintura, en el hombro, en el fusil, porque al fin en alguna parte ha de llevar lo que encuentra, lo que le dan, sabiéndose que no hay ser mas rebuscon, mas guardoso que el soldado. Si encuentra en la mañana un palo á su paso lo carga para el fuego del vivaque.

El dia estaba nublado y adelantándonos un poco podiamos gozar, cuando la esposicion del terreno era favorable, el imponente espectáculo de aquellas dos enormes culebras que marchaban paralelas, una negra por el equipo europeo de los orientales, la otra roja por los chiripas y camisetas que hacian el uniforme salvage dado por Rosas y sus secuaces al ejército argentino, y á lo léjos, de ambos lados, líneas de caballeria á perderse de vista igualmente rojas, desvaneciéndose, adulterándose con el miraje que en la pampa inutiliza al anteojo á media legua de distancia.

Como un rasgo característico del pais recordaré que habiéndonos avanzado hasta un rancho con el general Virasoro, mostró deseo de almorzar, y las buenas gentes contestaron, prontito señor, se le matará una vaca, como si se dijera que se le matará una gallina; y en efecto creo que la vaca está viva todavia, y ya le habiamos comido un asado, tan pronta fué la operacion.

El general gefe del centro habia recibido un itinerario de su marcha en direccion a la Cañada de Cabral. Entre mis curiosidades de campaña traia yo la carta topográfica de la provincia de Buenos Aires, levantada por el departamento topográfico y reproducida en Londres, donde la compré, por Arrowsmith, con espresion y mensura de las estancias y los nombres de los propietarios, y muy en el fondo de mis malas, otra de los alrededores de la ciudad, donde tenia la idea fija que habríamos de tener que bregar con cercas, callejuelas y quintas, para hacer entender razon á Rosas. Sacar la carta topográfica en aquel Estado–Mayor compuesto del general Virasoro, un coronel Felix Gomez, tipo charrua, y sin mas ni mas intermediarios treinta jóvenes correntinos, que hablaban guaraní, habria sido esponerse á un coro universal de ridículo; porque fuera de bufonada, el idioma del Estado–Mayor era el guaraní. El general, su ministro, los edecanes, una escolta de cadetes y los asistentes lo cortaban admirablemente, y no se hablaba castellano sino conmigo, y creo que con el coronel Gomez, que pertenecia á otra raza.

El itinerario era, pues, y lo fué hasta Buenos Aires verificado por el vaqueano que de la vanguardia se tomaba para dirigirnos. Tambien llevaba yo aguja de marear, utilísima en aquel piélago sin límites de la Pampa. El primer dia marchamos en direccion á un árbol que se divisaba á lo lejos, cosa que mas tarde me hizo notar el tiempo que perdimos en la marcha por las desviaciones que del rumbo hacia la cabeza de las columnas por falta de objetos que sirviesen de direccion á nuestra frente, y no haber una avanzada con los vaqueanos adelante para trazar el camino. Estas pequeñeces, no lo son cuando se tiene en cuenta que marchan á pié veinte mil hombres, y ruedan cincuenta piezas de artillería, y cien carretas; pues no sé si el lector ha comprendido, lo que en Europa nadie sospecharia de posible que marchábamos á campo abierto, sin caminos practicados. Asi se hizo toda la campaña; pues el pais no presenta obstáculo sério ninguno, ni el hombre ha creado aquellos bellos tropiezos que se llaman cercas, alquerias, propiedad, casa, ciudad, camino. De cualquier punto del horizonte en cien leguas á la redonda, se puede llegar á Buenos Aires por la línea recta.

Cerca del monte de Flores atravesamos en ángulo recto el camino de las Provincias á San Nicolas, ancho, tranqueado y visible á larga distancia. El camino de San–Juan! la familia, el hogar doméstico! si pudiera seguirlo al Este, en quince dias, me decia conmovido, llegaria á mi casa! Pero era preciso seguir al Sud, á abrir la puerta de par en par, acogotando al portero. Acampamos á poco, la noche sobrevino y saboreé hasta tarde el espectáculo nocturno de la Pampa, silenciosa no obstante sus quince mil huéspedes, iluminado en mis alrededores por los fuegos ordenados de los vivaques, incandesciente á lo lejos por el incendio que abrazaba á trechos el horizonte. Los colores de la vejetacion silvestre humedecida por el rocío, el grito de algunos pájaros acuáticos, no sé qué armonias del silencio, aquella estension infinita, dan á la Pampa, contemplada de noche, cierta majestad solemne, que seduce, atrae, pone miedo y causa melancolía. El espectáculo era nuevo para mí, y lo he gozado muchas veces sin saciarme, sin hacérseme vulgar, variado por accidentes que no valen nada, y que le daban, sin embargo, nuevo interés y mayor encanto.

DIA 15.

Las marchas van tomando regularidad. Se dá la órden de ponerse en movimiento á las cuatro de la mañana, de manera que en adelante, el Mayor General hace recoger su tienda, ensillar su caballo, monta y marcha. Nosotros que hemos hecho otro tanto lo seguimos: las cabezas de columna hacen lo mismo. No hay, pues, lista, partes, órdenes, y todo va bien. Este dia se presentan negociadores de Lopez de Córdoba. Antes habian venido al Rosario comunicaciones diciendo á la circular del General, que, bueno, que estaban de acuerdo. Esta vez el comisionado proponia, y se aceptó con gusto que Lopez padre delegaria el Gobierno, en su hijo, jóven, decia, de luces y muy estimado en Córdova. Así quedaba siempre el negocio en casa. El comisionado le dijo al General Virasoro, francamente que traia encargo de observar la fuerza del ejército. El General le dió un edecan para que recorriese el campamento, seguro de aterrarlo con aquella acumulacion de fuerzas, que daba vergüenza decir cuantas eran en verdad. La cosa quedó convenida; y para no acordarme mas de esta ni dada de caudillejos ladrones, anticiparé que por el Pergamino ó Rojas, el General Virasoro me dijo que se habia tenido noticia que una fuerza de Córdoba se movia hácia la frontera de Santa-Fé. De manera que si algun quebranto sufriamos, tendriamos al ilustrado Lopez á nuestra retaguardia para cerrarnos toda retirada.

En los cerrillos ó sus inmediaciones conté veinte y dos cabañas miserables, des parramadas ya en una legua cuadrada. ¿Por qué sus habitantes no se han reunido en un grupo para prestarse el auxilio de la asociacion, y hacer nacer las pequenas industrias que mejoran la existencia? Estos seres miserables viven en el aislamiento, y sin mas auxilios que los que cada familia puede proporcionarse. Acerquéme á algunas de las casas, y por la inspeccion de los palos de algarrobos de las techumbres, la espesura del estiércol de los corrales, conjeturé que estas moradas habian servido á tres ó cuatro generaciones, que se habian sucedido, legándose un rancho, sin la adquisicion de un árbol, de una muralla, de algun progreso!

Este dia supe yo, positivamente, al ménos la insurreccion de San Nicolás, por los partes que se enviaron para el *Boletin*. Los ciudadanos de San Nicolas habian seguido el egemplo del Rosario, y atacados por las tropas de Rosas defendidose desde las azoteas, rechazándolas Abdon Redemil herido dos veces, desde un canton que defendia. Del *Boletin* 17 consta que hacia ocho dias que San–Nicolas estaba con nosotros. ¿Por qué no lo sabiamos en el egército á quince leguas de aquella ciudad? Yo oí despues palabras que mostraban desagrado de estas revoluciones en nuestro favor en Buenos Aires; se me dió órden de poner *prisioneros*, en lugar de pasados al dar cuenta de los hombres que se presentaban á las avanzadas, y en cuanto á incorporar estos paisanos armados por Rosas en el egército, se me dijo una vez (no por Urquiza) que se les quiten las armas y se vayan á sus casas, no los necesitamos para nada. Otra vez oí. "Cuando hayamos hecho en Buenos-Aires lo que queremos, entonces veremos que hacen." Así pues, en esta cruzada contra la tiranía de Rosas, hecha en nombre de la libertad, y encabezada por los antiguos satélites del tirano, habia otro enemigo mas que ellos venian, los aldeanos! á ajar y era el pueblo de Buenos Aires. El Generol Virasoro, el General Urquiza, y los que pensaban por su inspiracion sostenian que resistiria, que habria una gran batalla mucho antes de llegar á Buenos Aires. Yo guiado por el estudio de la disposicion de los ánimos, y los hechos hasta entonces conocidos, sostenia lo contrario. Si se habian pasado á Rosas los soldados del egército de Oribe, era porque esos habian salido de Buenos Aires en 1836, en el auje del poder de Rosas, cuyo nombre se habia conservado como un mito. Los gefes que quedaron en Montevideo se le reunieron por esta misma ilusion, y su desencanto no principió sino cuando vinieron á Buenos Aires y tocaron la caducidad de aquel poder agonizante. Los que habian permanecido bajo su presion inmediata quince años sufriendo estorsiones, espoliaciones y violencias, y era la poblacion en masa, las campañas como las ciudades, esos nos esperaban como á salvadores. Antes de pasar el Paraná, las divisiones de Gonzalez y Santa–Coloma se nos pasaron en parte, y desde entonces hasta que la noticia de la sublevacion de la division de Aquino fué á llevar el desconcierto y el abatimiento á las poblaciones, todos los dias se nos presentaban gefes, y tropa á incorporarse. Cuando dejaron, pues, de haber pasados, me decian "no ve: V. que decia, que se nos iban á pasar todos."

Sin embargo, lo que habia presenciado en el Rosario, lo que sucedia en San–Nicolas y lo callaban, me hacia comprender la profundidad de la revolucion que se estaba obrando; rehabilitacion de las clases acomodadas, resueltas en adelante á hacerse respetar *por quien quiera que fuese*, y defender sus derechos para no caer bajo una nueva tiranía. Esta conviccion y esta esperanza las espuse en los *Boletines* 14, 16 y 18, de que inserto algunos estractos.

"El dedo de Dios está visible y la maldicion de los pueblos abruma al tirano sangriento. Las llamaradas de los cardales incendiados por Rosas para detener nuestras marchas, apáganlas torrentes de lluvias del cielo, cada vez que la configracion siniestra ilumina el horizonte, y de entre sus cenizas los campos reverdecen bajo la planta de nuestros caballos. Las poblaciones de la campaña son nuestros guias y nuestros escuchas, y del domicilio del tirano nos viene por horas la revelacion de sus mas secretos designios. Sus soldados son nuestros soldados, y sus gefes criminales, sordos al grito de su conciencia, insensibles al clamor de la opinion de los pueblos, tienen asestados sus cañones, no hácia nosotros, sino contra sus propios batallones.

"Sesenta mil hombres entrarán en pacífico triunfo con el Ejército Grande por las calles de Buenos Aires, y cada habitante de la provincia, reuniéndose á nuestras filas, asistirá gloriosamente á la caida del tirano.

"Así la humillacion de tantos años de escándalos y de esclavitud solo habrá servido para dar mas brillo á la rehabilitacion en la historia, y á la resurreccion de los pueblos Arjentinos. Rosas, el terror de medio mundo ayer! y hoy, solo, abandonado de todos, desaparecerá como Neron, su tipo, sin tener como este un esclavo fiel que le ayude á matarse."

Arroyo del Medio, Enero 15 *de* 1852

"¿Dónde están las lejiones que el tirano habia reunido para mantener el espantoso poder que ha usupado? Nuestras huestes recorren el Norte de la Provincia de Buenos-Aires, divisando solo polvaredas de los que huyen arrastrando familias: Nuestra caballeria se ha remontado ya en las caballadas que hace diez años hace apacentar Rosas: Hoy hace ocho dias á que los ciudadanos de San Nicolas dieron el grito de libertad, rechazando, por un fuego nutrido desde las azoteas, á los esclavos de Rosas que intentaban someterlos de nuevo al yugo: mil quinientos soldados al mando de Lagos y Cortinas, se han disipado como el humo, á la vista de cuatro escuadrones de los esploradores Santafecinos, apoyados en uno solo del Ejército Grande.

"El coronel Virasoro ha entrado en San Nicolas a establecer sus fuerzas de infanteria, y nuestra extrema vanguardia domina un frente de mas de veinte leguas.

"Así pues los primeros tiros disparados en dos provincias que el Egército Grande Libertador ha atravesado, han partido de las poblaciones que se alzan contra sus antiguos opresores, ó de nuestras avanzadas sobre cuerpos de égercito que huyen despavoridos, para no volver a presentarse mas.

"*Cañada de la Ravona Enero* 7 *de* 1852.

"La gloria de nuestras armas no consiste en vencer. Las fuerzas del tirano han vencido otras veces a las poblaciones armadas. La verdadera gloria del Egército Grande es merecer el nombre de Libertador. Los pueblos que sacuden el yugo por su propio esfuerzo, los soldados del tirano que se reunen á los nuestros, las provincias que se conmueven de esperanza y de fé en el porvenir feliz que las aguarda, hé aquí el triunfo de la opinion que es la gloria del general Urquiza.

"Los valientes capitanes D. Pedro Lopez y D. Hipólito Paez y Pavon defendiendo a San Nicolas con las fuerzas que ayer sostenian al tirano, el benemérito ciudadano D. Abdon Rademil, herido dos veces, en su empeño de defender el canton puesto á su guarda, las autoridades todas de San Nicolas, y sus denodados vecinos son la espresion enérgica de esa opinion, la confusion eterna del tirano y sus secuaces, y la invencible vanguardia que prepara su camino al Grande Egército."

Continuará.

Documentos Oficiales.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Ayres, Enero 23 de 1853.

Habiendo variado las circunstancias que determinaron al Gobierno á cerrar enteramente los puertos de la Boca del Riachuelo, y rio de las Conchas, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Se permite la estraccion por los dichos puertos, de los frutos del pais, y de cualquiera otros efectos de comercio que se hallen detenidos en los saladeros y depósitos, á consecuencia del Decreto de 27 del próximo mes pasado.

Art. 2.º Los buques en que se haga el embarque, serán despachados conforme á lo dispuesto en los reglamentos de Aduana, ó presentando los interesados una relacion jurada de la carga que esporten, con prévio permiso de la Aduana.

Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.

FRANCISCO DE LAS CARRERAS.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Enero 23 de 1853.

Habiéndose notado que el signo de alarma adoptado hasta ahora de tres cañonazos, muchas veces no se oye sino en algunos puntos de la Ciudad segun los vientos, y que es ademas equivocable con los que dispare la Fortaleza, ó los cantones, ó con los que disparan los enemigos; y siendo necesario por lo tanto evitar los males que pudiere traer esta confusion, el Gobierno acuerda y decreta:

1.º A los tres tiros de cañon disparados en la Fortaleza, se tocará á arrebato con la Campana del Cabildo, durante dos minutos; y todas las de las Iglesias tocarán del mismo modo por igual tiempo.

2.º Los curas y encargados de los templos serán sériamente responsables del cumplimiento del artículo anterior, y quedarán sugetos á las penas que segun las circunstancias merezca una tal infraccion.

3.º Si la alarma fuese de noche, á horas de estar cerradas las puertas, los serenos, al toque de las campanas, las golpearán todas, y despertarán á las familias para que concurran á los Cuarteles ó Cantones todos los llamados por la ley.

4.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.

Por órden y autorizacion de S. E.,

Pedro R. Rodriguez.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 22 de 1853.

Al Sr. Ministro Secretario de Guerra y Marina, General en Gefe del Ejército de la Capital, General D. Angel Pacheco.

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador, para decir á V. S. como tiene el honor de hacerlo, que, sometida al acuerdo, la excusacion verbal que V. S. ha hecho, del cargo que desempeña de General en Gefe del Ejército, por reclamarle el estado de su salud una pronta reparacion, ha ordenado el Gobierno, se conteste á V. S. que, apreciando como distinguidamente aprecia los importantes servicios que V. S. ha hecho á la Provincia, y que tiene esta derecho á esperar de la acertada direccion de V. S. no puede resignarse á aceptar la excusacion que V. S. ha hecho.

Pero que siendo, por otra parte, justo que V. S. despues de tantas y tan penosas é incesantes fatigas, atienda á su importante salud, ha resuelto acceder solamente á que pueda V. S. tomar todo el tiempo que necesite para reparar aquella; y que interin se logre este interesante objeto, S. E. asumirá el cargo de General en Gefe del Ejército de esta Capital dejando interinamente en el Coronel D. Pedro José Diaz; y dispone tambien S. E. que durante de ese mismo impedimento, se continúe autorizando por el Oficial Mayor de Guerra y Marina, todos los actos y resoluciones de dicho Departamento. El Gobierno está persuadido que V. S. verá en esta resolucion, un testimonio inequívoco del aprecio con que el Gobierno mira sus servicios; y que aceptándolo como tal, se presentará V. S. á continuarlos cuando su salud se lo permita, colmando así las fundadas esperanzas de la Patria, en la distinguida capacidad y valor de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO TORRES.

Ministerio de Gobierno

Buenos Aires, Enero 22 de 1853.

Al Sr. Coronel D. Pedro José Diaz.

El Gobierno ha acordado permitir temporalmente al Sr. General D. Angel Pacheco, que se retire á curarse por reclamarlo así su salud; con cuyo motivo S. E. el Sr. Gobernador ha asumido el mando de General en Gefe del Ejército de la capital, y ha ordenado al infrascripto comunique á V. S. como tiene el honor de hacerlo, que delega interinamente en V. S. el mando de General en Gefe del ejército de la capital, á las inmediatas órdenes de S. E., y cuya resolucion se comunicará al ejército.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO TORRES.

El General en Gefe interino del Ejército de la Capital.

Buenos Aires, Enero 22 de 1853.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores, Dr. D. Lorenzo Torres.

Anoche tuve el honor de recibir la nota de V. S. en la que se digna comunicarme, que S. E. el Sr. Gobernador, en virtud de la licencia temporal que ha pedido el Sr. General D. Angel Pacheco, para restablecer su salud, ha tenido á bien conferirme el honorífico cargo de General en Gefe interino del Ejército de la Capital, que desempeñaba ese distinguido Patriota.

En las circunstancias presentes, Señor, siento orgullo y placer en aceptar el cargo con que ha querido honrarme el Gobierno, convencido como estoy, de que mis esfuerzos por cooperar á la defensa de la capital, recompensarán en algo la confianza que él ha depositado en mi persona.

Hijo de esta tierra desgraciada, que los caudillos se han esforzado en azotar y aniquilar para siempre, el deber y el honor me imponen el aceptar cualquier puesto en que el Superior Gobierno me crea capaz de ser útil, ofreciéndole desde ahora la espada de un veterano antiguo, que ha servido treinta y cinco años en sosten de las instituciones legales de esta Provincia y que se ven hoy amagadas por un puñado de anarquistas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro José Diaz.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 24 DE 1853.

Siempre los mismos medios.

No sabemos porque todos los satélites de los tiranos, al girar en la órbita del luminar de que reciben sus inspiraciones, parecen que recibieran con ellas el espíritu de maldad que distingue a aquellos azotes de la humanidad.

Un don tienen los tiranos, y es arrastrar a sus cómplices, una vez bajo su dominio, a todas las indignidades y bagezas a que esos mismos hombres no se habrian prestado en una buena causa, ni siquiera en la apariencia. Tan cierto es que un mismo instrumento produce distintos sonidos segun las manos que lo pulsan.

Nos han ocurrido estas reflecciones, con la lectura del artículo editorial del "Nacional" de Entre Rios del 5 del corriente.

Conocemos la mano que ha trazado esas líneas. La hemos visto plegarse al despotismo pretendiendo que él era necesario, para sobre sus cimientos edificar el asiento de la libertad que no nos era dado obtener de golpe. La hemos visto ir poco a poco encarnándose con el caudillo que quizo aniquilar la provincia de Buenos Aires, y llegar a aquel punto de que la propia verguenza de una confesion de sus errores, ante sus antiguos amigos, le impedirán salir jamás. Pero comprendemos tambien su pensamiento, y por mas interesado que creamos su amor propio en el triunfo de los sectarios de Urquiza, aun nos hallabamos lejos de considerarle capaz de oirle santificar esta irrupcion vandálica, que cual bandada de cuervos carnivoros se ha arrojado sobre la presa. Verguenza dá oir a un literato porteño, cuya frente ha ceñido una corona de poeta, esclamar que ese infame y degradante manifiesto de los rebeldes, con que pretendian humillar los hombres mas honrados, y las mas sagradas instituciones de la provincia, fuese la espresion *mas moderada* de los justos motivos que los han obligado a tomar las armas para obtener *lo que no se quiso conceder* a la demanda de la razon.

El Redactor del "Nacional" de Entre Rios, asegura que "el *Nacional* y el *Progreso* no razonan sino insultan. Son las mismas palabras de todos los tiranos. Mal ó bien, jamás hemos escrito una línea sobre la cuestion presente que no haya sido razonada, y fundada en hechos innegables. Y en cuanto al insulto no vemos que le haya en clacificar las cosas con su verdadero nombre. Se nos acusa de insultos por apellidar bandidos a las hordas que arrastra Lagos hasta las puertas de la ciudad. ¿Qué otro nombre emplearia el Redactor del "Nacional" de Entre Rios para clasificar una horda desprendida de la campaña al mando de hombres sin principio politico, que tragesen escrito en su bandera—vamos sobre la ciudad a *arrancar el baston* al Gobernador legítimo? ¿Qué nombre daria a esos mismos hombres, si removido el pretesto, digesen—no nos contentamos, ¡abajo la Sala de Representantes! elegida por la votacion mas unánime y entusiasta de un pueblo, a quien no intimidaron ni la cólera, oposicion y amenaza de un egército de 16 mil hombres?

Como los apellidaria repetimos, si no contentos con tamaña depravacion, les oyese exigir veinte y tantas cabezas para apagar su sed de sangre, escogidas entre las mas civilizadas, y mas ilustres de la sociedad? Y por último, qué nombre habria que cuadrase a esos hombres, que rodeándose de los mayores asesinos, y asesinos históricos del año 40, se abalanzan sobre la ciudad sedientos de sangre y saqueo sin oir mas razon, que su voluntad, y sin importarse ni de la reputacion ni porvenir del pais, con tal de saciar sus feroces instintos y apoderarse de un poder que no codician sino con el deseo de hartarse de botin y de esterminio?

Si la clasificacion de bandidos, no corresponde a tales seres, no sabemos la que convenga al cabecilla Lagos y demas secuaces, cuyos hechos hemos trazado con rapidez en esas cortas líneas que en forma de preguntas dirijimos al redactor del periódico Entre Riano.

Una vez ensalzados sus corifeos y deprimidos los periodistas opositores, era necesario hacer aparecer las ferocidades que cometemos, y a falta de estas se inventan, porque la invencion, la calumnia y la mala fé, son inseparables de los tiranos, y el que se somete a servirles es necesario que invente si quiere merecer una sonrisa del amo. Estas pocas palabras tomadas del mismo artículo editorial, demostrarán hasta que punto se hacen servir en Entre-Rios, estos ejes, por otra parte tan gastados ya allí, que ninguna impresion hacen en el ánimo de quien los lee.

"Hornos está ya en esa ciudad: dirigió un combate en las inmediaciones de Barracas, y *setenta Argentinos* que tuvieron la desgracia de caer en sus manos *prisioneros* fueron *degollados en el acto.*"

Creemos innecesario refutar el hecho.—Las infamias elaboradas en un rincon de la república, por los satélites de los tiranos, no conseguirán jamás oscurecer hechos que han pasado a la vista de los súbditos de las naciones civilizadas del mundo, que juntos con nosotros han presenciado los sucesos que se refieren.

NOTICIAS.

Antes de ayer, á las dos de la mañana, espiró, de resultas de un balazo en la rodilla, el recomendable y virtuoso teniente Dubroca, voluntario oriental, de edad de 22 años, que servia de ayudante del coronel Lezica. Sus últimos momentos fueron los de un valiente. Sabia que iba á morir, y despidiéndose de su coronel y todos sus compañeros de armas, les manifestó que al descender á la tumba solo llevaba el sentimiento de no poder acompañar á su coronel hasta la conclusion de la lucha. Este jóven oficial vino en el ejército libertador habiéndose hallado en Caseros. Era sobrino carnal del general Rivera. Sabemos que los individuos de la Guardia Nacional acantonados en la Concepcion han levantado una suscripcion para costearle una lápida: digno tributo que se dedica á un valiente que se sacrifica por la causa de la libertad, no de un pueblo sino de la humanidad.

—Persona que nos merece crédito, llegada el Sábado de San Nicolas, nos asegura que el bandido Lagos habia ordenado, tanto al juez de paz de Chivilcoy como al de la Guardia de Lujan, que siendo necesaria la cantidad de 300,000 pesos, debian proceder con la mayor brevedad posible á recolectar dicha suma en ambos partidos, por medio de una contribucion forzosa sobre el vecindario. Que ya habia tenido lugar una reunion de los negociantes é individuos mas pudientes, y que era grande el embarazo en que se encontraban por las dificultades que presentaba la recoleccion de la suma pedida. Ya principian pues las estorsiones sobre los habitantes de la campaña; veremos que efecto produce en aquellos que creian que todo eso no seria sinó un paseo triunfal. Cuanto mas se prolongue esta situacion tantos mayores serán los perjuicios que resultarán á esos mismos seres cuya proteccion invocaron los bandidos revolucionarios de 1.° de Diciembre.

—Cada dia vamos teniendo nuevos hechos de vandalage que agregar a la larga lista de los robos, asesinatos y espoliaciones de los bandidos—Ademas de los hechos bárbaros cometidos el sábado último por las partidas de los facinerosos, tenemos que agregar el asalto hecho en la casa esquina calle de la Piedad, de la calle traviesa llamada de Montevideo dos cuadras justas para el campo, perteneciente a un súbdito Francés; despues de haber descerrajado a balazos la puerta, consiguieron introducirse, robando cuanto encontraron en ella.

—Por decreto de ayer, se permite la extraccion de frutos del pais y otros efectos que se hallan detenidos en los saladeros y depósitos, por los puertos de la Boca y Barracas. Esta medidida se hacia de una necesidad vital, pues lejos de producir ventaja ninguna para nosotros, solo ha servido para causar gravisimos perjuicios al comercio en general. Una cañonera que registre los buques que entran y salen por el canal, creemos lo muy suficiente para impedir los recursos al enemigo por ese lado, único objeto que pudo tenerse en cerrar aquellos puertos.

—La señal de alarma, segun el aviso del Ministerio de la Guerra, será en adelante, tres tiros de cañon disparados en la fortaleza, toque de arrebato durante dos minutos por la campana de Cabildo, lo que será repetido por el mismo tiempo por todas las iglesias. Si fuese de noche los serenos golpearán todas las puertas y despertarán las familias &a.—Esta medida se hacia tanto mas necesaria cuanto que nada mas fácil que en la profundidad del sueño, despues de dias de fatigas, no se oyese la señal de tres cañonazos que por otro lado podia equivocarse con los disparos que a toda hora se sienten en las guerrillas con el enemigo.

—En atencion a la escusacion verbal del Sr. Ministro de la Guerra, del cargo que desempeñaba, por reclamarlo el estado de su salud, el gobierno ha contestado que apreciando los importantes servicios prestados por S. E. y los que aun tiene derecho a esperar de su acertada direccion, no puede resignarse a aceptar la escusacion. Pero siendo necesario y justo por otra parte conceder a S. E. el tiempo necesario para atender á su importante salud, interin se logra esto, S. E. el Gobernador, asumirá el cargo de General en Gefe del Ejército, el que será interinamente desempeñado por el Sr. Coronel D. Pedro José Diaz.

—El vapor *Correo*, dice el *Brithis Packet*, del Sábado último, hizo su aparicion en este puerto el Miércoles por la mañana, en actitud hostil; desenmascarando las protestas pérfidas de Urquiza, y proclamando ante el mundo el carácter abyecto y anti-patriótico de la rebelion, y los medios rastreros y espedientes ignominiosos a que se hallan reducidos sus actores y complices.—Nos han asegurrdo que tuvo la pretension de establecer un bloqueo general ó parcial en este puerto; pero que recibió una firme negativa del bravo Comodoro Mr. Keever, aun antes de consultar al Honorable Mr. Pendleton. No dudamos que el Almirante de Suin, tomó el asunto bajo el mismo punto de vista. De todos modos el referido *Correo* con su tripulacion extrangera y bandera pirata, se retiró a hurtadillas, llevándose la goleta de guerra de la provincia *Maipú* y un pailebot; aumentando el largo catálogo de robos públicos, de los que el titulado Director Supremo habrá de dar cuenta en un dia que no está distante.

—En el *Jornal do Commercio* del Rio Janeiro del 1.° de Enero se da la noticia de que el vapor norte americano *Masachussets* entrado el dia anterior del Pacífico, habia pasado por el Estrecho de Magallanes, donde supieren los oficiales y pasageros que habia serios recelos de que hubiese sido asesinado por los indios el gobernador de la colonia chilena establecida en aquel districto. Habiendo sido visitada la colonia por algunos de aquellos indios, el gobernador se habia decidido a acompañarlos al interior, escoltado solamente por dos colonos. Habian pasado ya 36 dias, y aun no habia vuelto ni tenidose noticias de él por lo que se le suponia muerto.

Del *Comercio del Plata*, que hemos recibido hasta el 20 del corriente, tomamos las noticias que damos á continuacion:

—DEMARCACION DE LÍMITES.—En la noche del 15 llegaron los SS. D. Teodoro Egaña y D. Julio Reyes, miembros auxiliares del comisario oriental encargado de la demarcacion de límites entre la República y el Imperio.

Hemos oido decir que estos señores han traido comunicaciones, del Sr. coronel D. José Maria Reyes sobre una duda con que ambos comisarios se encontraron en la primera parte de la frontera a partir del Chuy, y con respecto a la cual pide el Sr. Reyes esplicaciones a nuestro gobierno.

Hemos oido tambien que esta duda es de fácil arreglo: lo deseamos sinceramente, como conviene y es digno de ambas partes contratantes.

La demarcacion seguia, sin embargo de aquella dificultad, segun cree la persona que nos ha obsequiado con estos informes. Ella añade que los dos comisarios cooperaban en sus trabajos comunes en la mas perfecta urbanidad.

—ROSAS EN LA ESTIJIA.—La venida del general Echagüe en el *Prince*, ha dado sin duda motivo a que se hagan conjeturas respecto a Rosas, pero conjeturas tan estrañas que rayan en ridiculas. No es estraño, desde que Rosas dejó de ser terrible fué ridiculo, finalizada la comedia, empezo el sainete.

Deciase ayer, aun antes de fondear el *Prince*, que el ex-dictador habia comprado un vapor, que este vapor se llama la *Estijia*, que debia salir de Inglaterra seis dias despues del paquete salido de Southampton el 9 de diciembre, que venia a vivir en Montevideo, en fin, que volvia (¡Rosas!) poseido de una mansedumbre evanjélica.

No sabemos por medio de qué horóscopo han adivinado los noticieros este viaje, este buque y sobre todo esta contricion cristiana.

Esperamos que todo este galimatias se resuelva en un *quid pro quo*, visto el nombre fatídico del buque, a quien Rosas confiaria su pasaje.

—FIEBRE AMARILLA.—El cónsul oriental en Rio Janeiro, participa al gobierno la violencia con que se presenta la fiebre amarilla en aquella ciudad y su puerto, y en su consecuencia ayer mismo se pasó a la Junta de Higiene Pública la nota del cónsul, para que adopte las medidas preventivas que le parezcan convenientes.

Segun participa nuestro cónsul, en diciembre hubo 116 muertos de fiebre amarilla y en los 11 dias primeros de este mes 68.

Esta vez la enfermedad presenta síntomas mas alarmantes: se ha visto que todos los casos han sido últimamente fatales.

Esperamos que la Junta de Hijiene Pública se espedirá en esta coyuntura con la actividad y tino que el caso demanda.

Mientras tanto la Junta de Sanidad, prevenida ayer oficialmente dispuso adoptar las medidas que el reglamento prescribe.

—EL GENERAL RIVERA.—Despues de su último ataque que le postró por 11 dias se ha repuesto, y parece que se disponia a hacer aprestos de viage para Montevideo, saliendo para Rio Grande del 21 al 22 del corriente.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Notándose el abuso que se ha introducido de solicitar pasaportes á la última hora pretestando motivos de urgencia para evitar así la prévia publicacion ordenada, y no habiendo actualmente despacho en los tribunales ordinarios donde puedan los acreedores pedir lo que fuese de su derecho respecto á la permanencia en esta ciudad de los que le fuesen deudores, el Gefe de Policía ha encargado especialmente de hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones vigentes á este respecto dispone lo siguiente:

Todo individuo que solicite excepcion para que se le otorgue en el dia pasaporte para fuera de la provincia, deberá acreditar ante el Gefe de este Departamento la urgencia del motivo que tiene para ello, y si se considerase suficiente otorgará una fianza á satisfaccion de dicho Gefe firmada por persona abonada para garantir los derechos que puedan deducirse ó que están deducidos contra el solicitante del pasaporte ante los Tribunales ordinarios para todo lo cual deberá presentarse el interesado en persona ante este Departamento.

Peña.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de este Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

Peña.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 21—3ª PUBLICACION.

Remigio G. Moreno con su esposa Da. Adelina Halbach..........España.
Domingo S. Coelho, Guillermo Carranza, Sanson Capandegui, Francisco Bortoro con su esposa y una hermana con un hijo menor, Manuel Refojo, José Barreiro, Manuel Gonzalez, Carlos Spotorno, Pelegrina Piuma Abustin Buenasis, Santiago Savio, Francisco Carle, Antonio Peroio, Juan Bautista Pernas, Martin Errnman, Juan Deprati con su esposa Angela Devavi y dos hijos menores, Primitiva Gonzalez..........Montevideo.
Francisco Olivera..........Est. Oriental.
Diego Mac Coll..........Rosario.
Jacinto Auselmi, Domingo Diaz..........Colonia.
Jacinto Boratto..........Gualeguaychú

Dia 22—2ª PUBLICACION.

José Maria Olazabal, Micaela Rico de Rodriguez con dos hijas menores, Faustino Frechur..........Montevideo
Ignacio Arnao, Pedro Garro, Miguel Arvillaga, Martin Saldias..........Gualeguaychú
Anna Newham con dos hijos menores y una sirvienta..........Inglaterra
Angel Fedrigoni..........Genova
Salvador Carbó con un hermano, Vicencia Martinez..........Paraguay
Antonio Armesto, Elias Cazenati..........Rosario
Manuel Baltra..........Carmelo

Dia 24—1.ª PUBLICACION.

Pedro Berterreche..........Entre Rios.
Manuel Antonio Aguirre..........Paraná.
Juan Motto, Vicente Maza, Domingo Maza...Gualeguaychú
Francisco Rivarola..........Paysandú.
Santiago Bergatto, José Bergatto con su hija Teresa, Gabriel Jané..........Genova.
Roberto Littlephn..........Inglaterra.
Juan Clayton Wigg, Alfredo Mills..........Brasil.
Zenon Cabrera, Francisco Coloret, Francisco Montoro..........Rosario.
Juan Darranchet, Jacinto Delamotte, Silvano Page, Antonio Canales, Santiago Demonte, Bartolo né Siro, Ferdinando Ebry con su esposa y su hija Matilde, Lorenzo Labat, Cayetano Torres; Juan Dondicol con su hermana Mariana, José Fontana Samuel E. Spring, Manuel Clemente Varques (moreno) Antonio Closa con su esposa y dos niños, Juan J. Amelong..........Montevideo

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 23.

Isla de Sal, el 8 de diciembre, fragata dinamarquesa *Gladiator*, cap., Erickson, a Bange Borsefeld y Ca.—con 160 moyos sal.

Dia 24.

Montevideo, ayer, goleta paquete oriental *Victoria*, con 40 pasageros.

Havre, el 13 de noviembre y de Montevideo el 20 del corriente, barca francesa *Gil Blas*, 303 ton., cap. A. Billard, á J. Llavallol é hijos—con cargamento general.

Dos fragatas y un bergantin goleta ingleses, tres bergantines brasileros, un bergantin dinamarques, una goleta y una zumaca españolas, fondeados sin haber comunicado con la tierra hasta cerrado nuestro diario.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.
Pasageros solamente.

Saldrá mañana mártes á las tres de la tarde el bergantin goleta nacional *Rama Negra*; admite pasageros; para tratar ocúrrase al Escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo núm. 10. e24—1p

Para el Rosario.

Saldrá el mártes 21 del corriente, la goleta BRILLANTE, admite carga y pasageros, para una y otra cosa ocúrrase al escritorio de Estevan Risso, Calle Nueva de Sto. Domingo No. 4. e22—3p.

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Martes 1º de Febrero á las 4 de la tarde. Alli se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Enero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Lunes 31 de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—

En cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para el Rosario de Santa Fé.

Saldrá el Lúnes 24 del corriente sin falta permitiéndolo el tiempo, para dicho destino, la goleta oriental *Isabel*; puede admitir alguna carga admitiendo Pasageros. Para tratar si de una como de otra cosa ocurran á su consignatario Manuel Rughi, calle de Belgrano núm. 24½ casa del Sr. Huergo. e19—3p

Para Pernambuco.
Pasageros solamente.

El bergantin brasilero *Lizia* saldrá para dicho punto en derechura el Sábado 22 del corriente á las 12 del dia. Las personas que gusten ir de pasage á los que se les ofrece un buen trato á mas de las comodidades que tiene el referido buque. Ocurrirán á casa de su consignatario, calle de Representantes núm. 133. e17—3p

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el bergantin sardo *GENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 73.—*José Arcgno.* e15—15p

AVISOS NUEVOS.

A LOS SANGRADORES y al público.—Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden por mayor y menor en casa de Etcheparcborda, calle Belgrano n. 269. En la misma casa se aplican á precios mas módicos que en otras partes. e24—5p.

SE HAN SUBSTRAIDO el Viernes último, dos carros con cueros de patente alemanes; marcados con números solos, ó con la marca B, los cuales se debian cargar en el pailebot "Clarita" y que probablemente han sido llevados á otra lancha por error del carrero. Los que puedan dar noticia de dichos cueros se les suplica ocurran al escritorio de Ricardo Sutton, hijo, corredor marítimo calle Reconquista núm. 14. e 24—3p

Hospital General de Hombres.

Una Sra. que no ha querido dar su nombre, ha donado para el servicio de los heridos de dicho hospital, lo siguiente—

Una porcion de vendas de la primera calidad. Otra idem de hilas finas, y á mas cincuenta ps. moneda corriente. Buenos Aires, Enero 22 de 1853. e 24—3p

ESCARPELOS. Estuches de doce escarpelos y otros instrumentos, cabos de marfil, superior clase, hay en venta en el almacen, calle de la Federacion núm. 135. e24—5p

AVISO A LOS Españoles.—El cónsul de España recuerda á los súbditos de S. M. la Reina residentes en esta capital, que con arreglo á lo que previene el artículo 4.° del Título 1.° de la Constitucion de la monarquia, se pierde la calidad de Español por el hecho de servir á otro Gobierno, sin licencia del Soberano.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1853.
6p *José Zambrano.*

GANADO VACUNO.—Desde mañana se venderán novillos y bueyes en pié á precio acomodado, en la playa de la Aduana donde se desembarcaran y en el corralon de la última casa que hay de San Francisco para el rio. e24—3p.

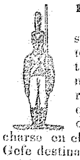

1,000 pesos de Enganche

Para todos los que quieran servir en la artilleria por el término de un año; se dará esta suma y á mas 200 pesos mensuales y cinco pesos diarios por ahora. Los que quieran servir en esta arma, ocurran desde hoy á engancharse en el Fuerte, donde se hallará un Gefe destinado al efecto.

CERVEZA INGLESA. Una partida en botellas y medias botellas, en casa de Brownells, Grey y Ca. e22—5p.

GRATIFICACION. Anoche se ha perdido una cartera conteniendo 1,000 y tantos pesos moneda corriente, unos recibos y dos cartas de Cindadano Oriental. Se dará á mas de la moneda que contiene doscientos pesos, al que la entregue en el No. 157 calle de San Martin. e22—3p

Eco de Ambos Mundos.

Los Sres. Suscriptores á este periódico se servirán pasar á recoger los números llegados por el último paquete, y los que no hubiesen recibido los pasados con la parte literaria, tambien pueden pasar á recogerlos en la libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 105 e22—5p

✠

Funeral.

Los hermanos y deudos del finado D. Manuel Escuti (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarles á rogar por el descanso del alma de dicho finado, en los funerales que en su obsequio se harán el Martes 25 del corriente en la santa Iglesia de la Merced á las 9 de la mañana. El acompañamiento será despedido en la puerta del Templo por los dolientes quienes se limitan á esta sola invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen asistir á aplicar la Misa por el alma del finado D. Manuel Escuti con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 ps. e22—2p

CASAS. Se compran calle Federacion número 12. e 22—3p

EN LA CASA calle Esmeralda No. 105 en el primer cuarto á mano derecha, se da dinero sobre prendas, desde el valor de veinte pesos hasta la cantidad de diez mil pesos moneda corriente.

Su dueño se halla en su casa de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

NOTA.—Se compran tambien todo objeto de oro y plata. e21—8p

JAMONES.—Se acaba de recibir una partida de jamones que se hallan en venta á precio muy bajo. Calle Mayo n. 68, al lado del Templo Ingles.

HAMS.—A parcel has just been received, and will be found on sale at a very low price in the wolesale and Retail Shipping and Provision Establishment. Calle Mayo No. 68, by the side of the English Church. e21—3p

PASTO SECO. Se vende a 60 pesos moneda corte. el quintal, calle Mayo núm. 18. e21—5 p

PASTO SECO. Hay unos pocos fardos que se venderán por fardo, ó el todo á 60 pesos quintal. Ocurrran á la calle de Lima núm. 37, corralon conocido por de Belgrano. e21—3p

SE COMPRAN y se toman prendas empeñadas, así como muebles, alhajas de oro, plata y demas piedras preciosas de valor. Ocúrrase á todas horas desde las 9 de la mañana, á la calle de Córdoba núm. 198, de la boca calle del Perú al concluir la cuadra para el campo sobre mano derecha la última casa. e21—6p

SE DESEA comprar un corto negocio de almacen, pulperia, almacen de zapatos ó merceria, siendo de corto capital; se preferirá si la casa tuviese comodidad para familia. Ocúrrase calle San Martin n. 261. e20—3p

FAMILIA INGLESA. En la calle del Buen Orden, antes de llegar al hueco de Carasco, se ha desocupado una casa de propiedad de D. Bernardo Thorp, quien con su familia se halla en sus establecimientos de campaña; y mientras el dueño esté ausente ó no se determine otra cosa, se admitirá una familia inglesa de honradez, que con anuencia del Sr. Cónsul Británico pase á ocuparla, sin alquiler alguno, con la sola condicion de cuidar la finca y las piezas que el propietario dejó cerradas con sus muebles etc., etc. El que se interese ocurra á la calle de Representantes n. 10 de las 12 á las 6 de la tarde, ó á la de las Piedras n. 367 desde las 8 á las 12 del dia, que en una y otra hallarán con quien tratar. e20—3p

SANGUIJUELAS.—Se ha recibido una partida de superior calidad, las que se venderán y se aplicarán a precio moderado. En la barberia del profesor en flobotomia, Agustin Detto, calle las Artes n. 143. e20—4p

MUCAMA.—Se necesita una en la calle de las Piedras n. 51 que dé buenas recomendaciones. e20—3p

SE VENDE una casa calle de Santa Rosa n. 367, que se dará en un precio muy barato; para tratar ocúrrase á la misma casa, donde vive su dueño. e20—3p

SE ALQUILA, en la calle del Parque n. 22, tres habitaciones en alto, empapeladas y con vista al rio; para hombres solos. e20—3p

COCINERO.—Se necesita uno que sea italiano, y que sepa su obligacion; ocurra a la calle de la Defensa n. 201. e20—3p

PISTOLAS DE LUJO Se han recibido en casa de los Señores Coqueteaux y Danthonay, calle de Representantes n. 119. e20—6p

UNA CARTERA se ha perdido, que segun su contenido pertenece al Coronel D. Juan José Oyeros; con unos cuatrocientos y mas pesos moneda corriente, una lapicera fina, un boton de oro y unos boletos. Quien la hubiese hallada y quisiese entregaria en la calle San Martin esquina de Gutierrez n. 75, ó al Sargento Mayor D. Patricio Ochoa en el Batallon San Martin, frente al Mercado, será gratificado con cien pesos y á mas el tributo de agradecimiento. e20—3p

DOS CABALLOS.—Se desean comprar 2 caballos que sean gordos, grandes y hermosos, como para paseo, siendo mansos. La persona que los tenga y quiera venderlos ocurra á la casa calle de Representante n. 133. e20—3p

Lotería de Rio Janeiro.

Por el Paquete ingles *Prince* se ha recibido la lista; los señores que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la Recoba Vieja núm. 3, y á la calle de la Victoria No. 32. Tambien se han recibido billetes de dicha Loteria, que se venderán en la misma casa. e20—10p

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú núm. 55. n29—3m

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.
Con permiso especial del Superior Gobierno.

En su casa calle de Santa Rosa No. 19.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, por cuenta de una casa introductora, la siguiente partida de manteca de rica calidad, propia para usos de familias particulares, y consiste en—

97 barriles, 87 cuñetes y 36 medios cuñetes.

Al mismo tiempo—

40 sacos papas, 70 jamones, 7 barriles de tocino, 100 barricas cebada, cajones fideos de Génova, garbanzos en bolsas, pasas de higo en canastas, mostaza inglesa.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la Alameda.

Por órden superior, el pailebot nacional "Paride."

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente a la mejor postura á dinero de contado el espresado pailebot en un solo lote con todo su velámen y aparejos, su casco está en buen estado y ademas un bote con dos remos, se halla fondeado en balizas interiores frente á la Comandancia de marina, y el inventario está de manifiesto en casa de los rematadores, calle La Defensa No. 14.

Por Federico Silva.

Con autorizacion superior.
En su casa calle de Representantes No. 133.
Artículos de consumo.

El Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, no faltando compradores, se venderán precisamente al que mas diere, los lotes á discrecion de artículos nobles y de primera necesidad, consistiendo particularmente en—

150 bolsas arroz superior, 500 canastos papas francesas muy ricas, 10 barricas corbinas frescas, 80 bolsas garvanzos, 40 barriles manteca, 12 barriles chorizos en manteca, 20 barricas arroz, 100 canastos cebollas francesas, 40 bolsas porotos, 50 barricas avena para los caballos, 60 bolsas fariña, 100 barricas harina americana, 30 barricas azucar remolacha. A mas otros artículos preciosos que se verán en el acto del remate.